

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

# **Los Asalariados y Asalariadas Agrícolas de la Localidad de Orilla de Maule y la Cadena Productiva de los Berries.**

Ana Becerra W. y Rodolfo Tagle A.

Cita:

Ana Becerra W. y Rodolfo Tagle A. (2007). *Los Asalariados y Asalariadas Agrícolas de la Localidad de Orilla de Maule y la Cadena Productiva de los Berries. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/86>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/rOW>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# *Los Asalariados y Asalariadas Agrícolas de la Localidad de Orilla de Maule y la Cadena Productiva de los Berries*

## *The Agricultural Earners of Town of Orilla de Maule and the Berrie's Productive Chain*

Ana Becerra W. y Rodolfo Tagle A.\*

### **Resumen**

La cadena productiva de los berries ha generado un enorme impacto dentro de la realidad económica y sociocultural de la localidad de Orilla de Maule<sup>1</sup>. Muchos campesinos han pasado a ser asalariados agrícolas, con una fuerte presencia de mano de obra femenina. Sin embargo, la precariedad de las condiciones de trabajo en las que están insertos, no se condice con la normativa internacional ligada al trabajo decente promovido por la Organización Internacional del Trabajo. El objetivo de este artículo radica en describir la percepción que tienen los asalariados respecto a esta misma condición en relación a los eslabones de la cadena productiva.

**Palabras Claves:** Asalariados y asalariadas agrícolas, cadena productiva, berries, sindicato.

### **Abstract**

The berries's productive chain has generated a great impact in the economic and sociocultural reality of the town of Orilla de Maule. A great part of the peasants have become agricultural earners with a strong presence of feminine manpower. However, the precarious labor conditions in which they are inserts are not consistent with the international normative respect to the decent work promoted by the International Labor Organization. The objective of this article is to describe the peasants's perception regarding its earners condition in relation to the productive links of the chain.

**Keywords:** Eaners, Productive Chain, berries, labor union.

Los inquilinos de Oklahoma estaban inquietos y con justa razón. Las cosechas de algodón durante los últimos años habían sido desastrosas y los representantes de los propietarios de las tierras daban un ultimá-

tum para que abandonaran las tierras que habían habitado por tres generaciones. Sin embargo, las explicaciones de éstos últimos terminaban por generar más dudas. La tierra luego de la sequía ya no era rentable y un tractor podía reemplazar el trabajo de una decena de inquilinos. El banco presionaba bajo una cadena de agentes invisibles que desde el otro lado del país estaban determinando su destino. La frustración de sentir la imposibilidad de recurrir a cualquiera de estos agentes, terminó por enviar a los inquilinos a trabajar en la recolección de naranjas en el Estado de California.

De esta manera el escritor John Steinbeck en su libro «Las Uvas de la Ira» (Steinbeck, 1939: 46) retrataba de manera asertiva el sentir de grupos de individuos ligados al trabajo agrícola que de un momento a otro asumían de manera súbita y dramática su condición de sujetos económicos determinados por cadenas productivas dentro de las cuales ocupaban el último eslabón en términos de capacidad resolutive. Además, el resto de la cadena aparecía tomando decisiones ligadas al aumento de la productividad y por ende, la ganancia, que no tomaba en consideración las condiciones socioculturales en las que estaban inmersos quienes realizaban el trabajo agrícola.

Si bien el contexto social así retratado resulta un tanto lejano en términos temporales y geográficos, expresa una serie de similitudes con la actual condición y situación de los asalariados y asalariadas agrícolas de diversos países en desarrollo, entre los cuales se encuentra Chile. La irrupción de un tipo de desarrollo productivo ligado al agro que se encuentra vinculado, indefectiblemente, a la participación en mercados globales, constituidos por cadenas productivas determinadas por

\* Investigadores del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo. [www.cendachile.cl](http://www.cendachile.cl), Vergara 578 Santiago.

el consumo de diferentes productos dentro de mercados ubicados en países ricos, ha generado una intensa contratación de mano de obra –generalmente mujeres– que satisface las exigencias de las empresas de una producción más rápida, más flexible y más barata.

El presente artículo busca dar cuenta de manera descriptiva, de la subjetividad expresada por parte de los trabajadores y trabajadoras agrícolas –pertenecientes al Sindicato de Trabajadores Transitorios y Eventuales de la localidad de Orilla de Maule, Región del Maule– con respecto al lugar que ocupan dentro de la Cadena Productiva de los Berries, a partir de su experiencia personal sustentada en sus «modos de expresión, lo que llamaríamos sistemas simbólicos» (Geertz, 1994: 90). Considerando, además, que la conjunción entre las representaciones que los trabajadores y trabajadoras han construido en relación a su condición de asalariados y asalariadas, el camino productivo que recorren los frutos que ellos cosechan, procesan y trasladan, y la lógica productiva exportadora que presentan las empresas a las que –de una u otra manera– están ligados, ha terminado por reconfigurar en términos socioeconómicos e identitarios el entorno rural en el que habitan<sup>2</sup>.

## ***I. La agricultura y la globalización***

### ***1. Procesos Mundiales y la agricultura: relaciones y efectos locales ligados a la agricultura***

La globalización aparece como el resultado de diferentes procesos y acontecimientos conexos, que bajo determinantes económicas termina por reconfigurar realidades locales según el papel que jueguen en relación a los crecientes procesos de interdependencia asimétrica, tanto en términos materiales como culturales. Dentro de estos factores económicos aparecen principalmente:

[...] el crecimiento y la importancia de las inversiones extranjeras directas, que dan un papel más importante a las empresas multinacionales; la consolidación del control de las empresas; el carácter internacional de los mercados financieros; el desarrollo y la difusión de las tecnologías de la comunicación y el transporte; la desreglamentación laboral, las reformas de mercado y la liberalización de la economía; y la privatización del sector público. (OIT, 2005: 07).

La magnitud de estos procesos, sin lugar a dudas, ha generado una serie de cambios estructurales en las economías nacionales del todo el orbe y dentro de los sectores más afectados aparece la agricultura –sector productivo que junto a otros recursos naturales– determinó políticas expansionistas de imperios, países, y fondos de inversión.

Esta reestructuración en el agro ha generado una mayor interdependencia entre diferentes países, que ha sido desigual en términos del aporte a su crecimiento económico. En algunos países, «la expansión del comercio agrícola –impulsada por reformas de las políticas agrícolas y comerciales– ha contribuido al inicio de un período de rápido crecimiento económico que ha favorecido a los sectores pobres de la población» (FAO, 2005: 05). De hecho, algunos de los países que más éxito han tenido en sus esfuerzos por reducir el hambre y la pobreza extremas, han utilizado el comercio de productos agrícolas, recurriendo a las exportaciones, a las importaciones o a ambas, como elemento fundamental de su estrategia de desarrollo.

Sin embargo, muchos de los países más pobres no han tenido una experiencia positiva. Por el contrario, son cada vez más marginados y vulnerables, al depender de las importaciones para satisfacer una parte creciente de sus necesidades de alimentos. Los países menos adelantados están actualmente mucho menos integrados en la economía mundial que el conjunto de los países en desarrollo, y esta característica es especialmente notoria en el caso de sus sectores agrícolas.

Dentro del total de las exportaciones agrícolas mundiales y la proporción en relación a las exportaciones de mercancías, el porcentaje de participación del agro se redujo desde un 33% (U\$ 750 mil millones) a tan sólo el 10% en el año 2003. (Ibidem.: 7)

Paralelamente la participación porcentual por parte de regiones desarrolladas como la Unión Europea dentro del comercio agrícola mundial aumentó de un 20% en el año 1961 al 40% en la actualidad. Por el contrario, la participación porcentual de los países en vías de desarrollo pasó de un 40% a un 30% en el mismo período. (Ibidem.: 7)

Lo que explica esta persistente asimetría dentro del comercio agrícola mundial entre los países desarrollados y pobres, es la creciente incidencia por parte de empresas agroindustriales transnacionales sobre las políticas que influyen en el comercio exterior de productos de origen agropecuario, expandiendo de este modo sus esferas de influencia hacia múltiples países en vías de desarrollo.

En la actualidad, grandes corporaciones transnacionales agroindustriales dominan una parte importante del comercio mundial de los productos agropecuarios. Seis corporaciones comercializan el 85% del comercio mundial de granos –Cargill (EE.UU.), Continental (EE.UU.), Mitsui (Japón), Louis Dreyfus (Francia), André/Garnac (Suiza) y Bunge y Born (Brasil); quince corporaciones controlan entre el 85% y el 90% del comercio algodónero; ocho corporaciones responden por el 55% al 60% del comercio mundial del café; siete empresas comercializan el 90% del té consumido en el mundo occidental; tres empresas dominan 80% del comercio de bananas; otras tres empresas dominan el 83% del comercio de la cocoa; cinco firmas compran el 70% del tabaco en rama. (Teubal, 1998: 7).

Por otro lado, las políticas económicas arancelarias y de subsidios<sup>3</sup> son excesivamente altas y su progresividad crea graves distorsiones que obstaculizan de manera sistemática los esfuerzos de los productores de los países en desarrollo para introducirse en los mercados de productos agrícolas.» Los montos de los subsidios en juego son muy elevados, alcanzando a unos US\$1.000 millones diarios, lo que distorsiona totalmente el comercio mundial de productos agrícolas a favor de la economía proveniente de los países desarrollados» (Fazio, 2004: 89) Los subsidios agrícolas constituyen un mecanismo proteccionista ampliamente difundido en los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Aunque las formas adoptadas por los subsidios no son iguales: mientras los europeos subsidian la exportación, los Estados Unidos de Norteamérica lo hace con la producción interna, beneficiando, en particular, a los agricultores con rentas más elevadas.

## ***2. El impacto del nuevo comercio agrícola mundial en las condiciones de los asalariados y asalariadas***

Las nuevas condiciones del comercio agrícola mundial de la última década generaron profundas transformaciones en el mundo del trabajo, en su forma de inserción en la estructura productiva, y en las formas de representación sindical y política. Han sido tan intensos los cambios, que hasta se puede afirmar que la clase que vive del trabajo ha sufrido la más aguda crisis de este siglo, afectando no sólo su condición de sujetos de derecho sino que ha tenido además repercusiones en su subjetividad y «el íntimo interrelacionamiento de

estos niveles, ha afectado su forma de ser». (Antunes, 1996: 13). De esta manera, podemos resumir el nuevo escenario laboral de la siguiente forma:

- a) Disminución de la cantidad de trabajadores y trabajadoras ligadas a la industria.
- b) Expansión del trabajo asalariado.
- c) Tercerización del trabajo.
- d) Aumento de la mano de obra femenina e infantil.
- e) Desempleo estructural.
- f) Mayor participación de trabajadores y trabajadoras migrantes.

En términos generales, resulta plausible reducir las características mencionadas anteriormente dentro de un marco que apunta a la creciente precariedad del trabajo agrícola a nivel mundial. Según cifras de la UITA (2003: 3) anualmente más de 170.000 trabajadores y trabajadoras agrícolas en el mundo sufren accidentes mortales desempeñando sus funciones y unos 40.000 de estas muertes se deben a la exposición a plaguicidas. En términos de género, en algunos países, las mujeres representan más de la mitad de la fuerza de trabajo agrícola total, y la mayoría de ellas se desempeña en formas de empleo irregular u ocasional. Y lo que es más dramático aún, aproximadamente el 70 por ciento del trabajo infantil total se realiza en el sector de la agricultura, y una gran proporción de esos niños se dedica a las peores formas de trabajo infantil.

A lo anterior se agrega una generalizada ausencia de entes fiscalizadores del cumplimiento de la normativa laboral más básica y por cierto, la disminución efectiva del accionar de los sindicatos, sustentada en normativas o planes laborales como es el caso chileno en la década de los ochenta.

## ***II. Estructuras económicas de la agroindustria nacional***

Las estructuras agrarias, en general, «entendidas como el conjunto de relaciones que se generan a partir de la propiedad de la tierra y de las instalaciones, de las de trabajo y del destino de la producción» (Gómez: 12), son perfectamente análogas a la particularidad de la fruticultura, entendida ésta ya desde un punto de vista de manejo industrializado, como fin, a pesar de contener componentes ligados aún a procesos productivos que se caracterizan por una dependencia del trabajo extractivo manual.

La definición de Gómez (Ibidem: 13) instala, la relación implícita del mercado en el proceso productivo, por sobre la perspectiva de relaciones de propiedad. Como

se menciona en el Capítulo I, son determinantes el mercado de destino de la producción y las características del trabajo que de ella emanan. De esta manera, la estructura productiva frutícola se encuentra conformada en un primer momento, por las unidades productivas del país.

### 1. Agroindustrias

No cabe duda de que las grandes empresas tienen una serie de ventajas que les permiten dominar los mercados mundiales y posicionarse en ellos mucho mejor que las medianas y pequeñas empresas. No sólo se trata de la posibilidad de disponer de fuentes financieras, de financiamientos cruzados para diversas actividades, sino también de «ejercer una creciente integración vertical a lo largo de las respectivas cadenas agroindustriales». (Teubal, op.cit:8).

La principal característica de la agroindustria es el gran alcance de influencia directa e indirecta que tienen sobre las diversas unidades productivas que permiten la comercialización y traslado de los productos desde su siembra y cosecha hasta la entrega a proveedores que insertan definitivamente los productos en los mercados de consumo. «Su integración hacia delante y hacia atrás (...) se trata de complejos donde la producción primaria es sólo una parte subordinada de un conjunto de eslabones» (Gómez, op.cit: 14).

En Chile y particularmente en la fruticultura las grandes agroindustrias están divididas entre las empresas transnacionales y las nacionales. Caracterizando su participación en el mercado, la especialización productiva en ciertas frutas. Las principales empresas agroindustriales, determinadas por sus volúmenes (en cantidad de cajas) de exportación en el año 2006 y parte del año 2007 son:

Lugar	Empresa	Cantidad exportada
1	Dole Chile	13.162
2	Unifrutti Traders	12.002
3	Del Monte Fresh Produce (Chile)	10.378
4	David del Curto	10.013
5	Río Blanco	9.544

Fuente: Decofrut.

De las cinco empresas, tres son extranjeras, lo que habla de su importante participación dentro de la producción nacional. En materia de concentración, ésta ha disminuido en el rubro, ya que en la temporada 2004-2005 las transnacionales –Dole, Unifrutti, Del Monte y Chiquita- representaban el 21,5% del volumen enviado para posteriormente pasar al 20,3% en el período 2005-2006.

### 2. Empresas agrícolas

A diferencia de las grandes agroindustrias, las Empresas Agrícolas, presentan un menor nivel de tecnificación en su proceso de producción. Muchas de estas empresas pertenecen a personas ligadas en décadas pasadas al latifundio y que sin embargo hoy, asumen la actividad empresarial bajo cánones de organización sostenidos en el peso de la autoridad hacendal. La gran mayoría de estas empresas se ubica dentro del proceso productivo como proveedoras de los recursos primarios para las transnacionales, quienes terminan por dar valor agregado a la fruta al comercializarla.

### 3. Unidades campesinas

«Una de las características que ha derivado, en la gran mayoría de los países de la región, de la transición de la hacienda a la empresa agrícola capitalista, es la presencia de una estructura bimodal en el agro, es decir, la coexistencia de una agricultura empresarial y una campesina». (Shejtman, 1998: 3). De esta manera, y en concordancia con esta heterogeneidad presente a nivel productivo, para las Unidades Campesinas, Gómez presenta tres tipos de pequeños productores:

a) Pequeños agricultores integrados al sector agroindustrial. Se trata de campesinos derivados de la reforma agraria y otros estratos campesinos acomodados que han tenido la posibilidad de optar por producciones rentables y se han logrado integrar a las cadenas agroindustriales. Además de asegurar un mercado para sus productos, logran financiamiento, mejoran su capacidad de gestión y acceso a nuevas tecnologías.

b) Pequeños agricultores con potencial agropecuario. Estos campesinos cuentan con recursos limitados y, por su ubicación geográfica, requieren de apoyos específicos para poder acceder a una estructura productiva rentable.

c) Pequeños agricultores con escaso potencial agropecuario. Abarca a minifundistas que sólo pueden desarrollar una producción orientada a la subsistencia Su ingreso proviene básicamente de otras fuentes. (Gómez, op .cit :15)

Más allá de establecer su definición bajo criterios de productividad, las Unidades Campesinas, se caracterizan por la utilización de una mano de obra ligada eminentemente a la familia o al entorno cercano a ésta. Siendo precisamente en este sector donde se encuentra la mayor utilización de mano de obra infantil, sostenida bajo los parámetros de la necesidad económica que urge a la gran mayoría de estas familias.

### ***III. Los berries como sector productivo***

#### ***1. El boom de los berries***

La denominación Berries (bayas en español) refiere en términos genéricos a un fruto generalmente comestible de tamaño pequeño, succulento o pulposo, blando jugoso, con varias semillas pequeñas de sabores dulces con un cierto grado de acidez. Se lo relaciona con frutos del bosque, pudiendo haber sido domesticado o encontrarse en estado silvestre.

Los berries cultivados comercialmente en Chile son: arándanos, frambuesas, moras, frutillas, cranberries (arándana o arándano rojo). También se cultiva el golden berry (tomatillo), que dista bastante del grupo de frutos anteriores, ya que pertenece a la familia de los tomates, pero que, sin embargo, se lo ha relacionado con este grupo.

También existen en Chile los berries nativos, dentro de ellos que destaca la frutilla chilena (*Fragaria chiloensis*) y la murtila o murta (*Ugni molinae*), que han sido parcialmente domesticadas.

Otros berries nativos como maquis, calafate, chauras, miñemiñe, zarzaparrillas chilenas y pitras, tienen valor ya sea como plantas ornamentales, por sus frutos o como parte de la flora nativa.

Chile produce berries en forma importante desde fines de los años setenta. En los años ochenta se comienzan a producir frambuesas congeladas, y en la década de los noventa comienza el cultivo de los primeros arándanos frescos. El por qué Chile comienza a producir y exportar berries se explica en cierta medida en primer lugar por la orientación exportadora que asume el país, especialmente en la fruticultura a partir de las reformas económicas de inicios de los años ochenta, además de la existencia de un contexto económico mundial en la agricultura que obligó a muchos países a buscar el cultivo de productos ajenos a la producción frutícola en la que estaban inmersos. Como explica Teubal «En efecto, frente a la caída de los precios del café, la banana, el azúcar y el algodón que se produce en los '80, los gobiernos locales fueron inducidos a reemplazar estas exportaciones tradicionales por otras de alto valor agregado, por ejemplo, mangos, kiwis, flores y otras frutas y hortalizas». (Teubal op.cit: 12)

A lo anterior se agrega las ventajosas condiciones naturales de suelo y clima que presenta una importante extensión del territorio nacional, que a su vez se encuentra protegido por barreras fitosanitarias, que ge-

nera un carácter altamente competitivo frente a países de alta productividad agrícola dentro del hemisferio sur. Es así cómo Chile comienza a establecer indicadores de producción de estas frutas con un crecimiento que supera el 19% anual según Chile Alimentos. Durante el año 2006 Chile exportó la cantidad de U\$ 305 millones y se espera que a este ritmo de crecimiento llegue a exportar cerca de U\$ 1.000 millones en el año 2014. Si se estima que la exportación total de fruta es de U\$ 2.500 millones, se dimensiona el potencial que estos tienen dentro del sector frutícola.

La principal diferenciación dentro de las exportaciones de berries se sostiene en su calidad de producto elaborado o fresco. Las proyecciones para la exportación de berries como productos elaborados para el año 2007 se divide en frambuesas congeladas con exportaciones por U\$ 69.160.000, frutillas congeladas U\$ 39.266.000, jugos U\$37.362.000, moras congeladas U\$ 19.695.000 y los demás berries congelados con la suma de U\$ 2.794.000. En el caso de la exportación de productos en fresco, se espera que los arándanos sean exportados por la suma de U\$ 148.845.000, las frambuesas por US 28.090.000 y las frutillas con la suma de U\$ 423.000.

#### ***2. Participación de Chile en el Mercado Mundial***

Las propiedades antioxidantes, su poder vitamínico, la cantidad de nutrientes y la fibra, han hecho del arándano una fruta con una fuerte demanda a nivel mundial, específicamente dentro de los países más desarrollados. Chile es hoy el tercer productor mundial antecedido por Estados Unidos y Canadá. Según ODEPA la superficie plantada ha experimentado una notoria expansión. Actualmente llegaría a 9.000 hectáreas y es el berry nacional que presenta las mejores expectativas de exportación en estado fresco, en su mayor parte por vía marítima, gracias a su resistencia de post-cosecha.

Su cultivo se inició a mediados de la década del ochenta y su expansión territorial va desde la III a la X región, concentrándose en la VII, VIII y IX regiones. La gran parte de la exportación va hacia EE.UU (80%) y el resto va a Europa, Japón, Canadá y Latinoamérica.

En el caso de la frambuesa, Chile es el primer exportador en el Hemisferio Sur y el segundo a nivel mundial, después de Serbia (Chile Alimentos). Su actual superficie supera las 10.000 hectáreas. Entre las principales va-

riedades se encuentra la Heritage, con el 85% del cultivo, según indica ODEPA.

Sin embargo, la frambuesa se caracteriza por ser una fruta altamente perecible por el simple contacto, por lo que tiene altos requerimientos de mano de obra. Por este motivo gran parte de la exportación va congelada en desmedro de la cantidad exportada en fresco. Siendo de igual relevancia la exportación con un procesamiento que genera jugos, mermeladas y pulpas, que se envían a la industria de lácteos y repostería, entre otros.

Tanto en fresco como en congelado, el principal mercado destinatario es EE.UU, seguido por el Reino Unido, Alemania, Japón. En congelado, este producto compete fuertemente con países de Europa del Este, como Serbia, Hungría, República Checa y Polonia.

### **3. Cadena productiva**

Se denomina «cadena de producción al conjunto de agentes económicos que contribuyen directamente a la producción, procesamiento y distribución hasta el mercado de un determinado producto agrícola». (Fabre, 1998: 15)

El concepto de cadena se utiliza para representar una realidad económica y social en su conjunto y se puede aplicar en varias esferas de la economía, para su posterior análisis en cuánto a las realidades culturales y sociales que determina.

El análisis hacia arriba y hacia debajo de las cadenas, permite entender las operaciones de procesamiento y de agregación de valor a los recursos de un país; y si se utiliza como instrumento de gestión, permite seguir y evaluar el desempeño de todos los actores implicados. El análisis hacia arriba va enfocado hacia el aprovisionamiento de materias primas o insumos, mientras que la visión hacia abajo permite definir las sub-cadenas relacionadas que se incluirán debido a técnicas de transformación diferentes, productos distintos y subproductos, que incluye al consumidor final o la exportación.

Este concepto encierra, en términos prácticos, un conjunto de sub-cadenas en las que se reflejan las diferentes etapas del proceso y utilización del producto cosechado. Existen, por ejemplo, diferentes sub-cadenas para las actividades de producción agrícola de subsistencia:

- a) «La sub-cadena «oficial», que desemboca en el mercado interior de las grandes aglomeraciones y de las empresas, así como en la exportación;

- b) Las sub-cadenas «privados», que desembocan en el mercado interior de las grandes aglomeraciones y de las ciudades medianas y pequeñas, y en la exportación.
- c) Las sub-cadenas «campesinas», que desembocan en el autoconsumo y los mercados internos locales de pequeña dimensión». (Fabre, op.cit: 15)

Tanto la descomposición en sub -cadenas como los elementos aislados que forman parte de la cadena estudiada, dependen no sólo de los circuitos existentes sino, también, de los objetivos del analista. El uso del concepto de cadena es útil para realizar una representación fiel de la realidad que se desea conocer y, a la vez, analizar la situación actual, en términos tanto económicos como socio culturales ligados al sistema agroalimentario, de acuerdo a las siguientes fases:

- a) Producción primaria, en donde se cultivan y cosecha las materias primas agrícolas.
- b) Transformación agroindustrial, corresponde al conjunto de actividades de procesamiento de las materias primas agrícolas para convertirlas a su forma de consumo final.
- c) Comercialización de los productos agroalimentarios y agroindustriales, se fundamenta en funciones básicas como la precomercialización (actividades que se realizan para preparar el producto), el transporte, el almacenamiento, la distribución y la venta.
- d) Consumo, se refiere al consumo directo (producto fresco comestible) y el consumo de productos transformados (productos industrializados de consumos local o de exportación) al consumo humano y/o industrial.
- e) Actividades de apoyo (insumos y servicios), son aquellas que contribuyen al desarrollo del Sistema agroalimentario a través del abastecimiento de insumos y la provisión de servicios para la producción y transformación.

## **IV. Actores de la cadena productiva de los Berries**

### **1. Empresarios**

El empresariado ligado a la producción frutícola representa un línea de pensamiento que se sostiene en su inclinación por estructuras económicas de libre mercado sostenidas en una perspectiva productiva orientada eminentemente hacia la exportación de sus productos.

Sin embargo, representan a uno de los sectores económicos que infringen de manera más persistente la normativa laboral existente en el país. Según datos de la Inspección del Trabajo del Maule el nivel de infracción por parte del empresariado agrícola en la región bordea el 60%<sup>4</sup>, superando largamente a cualquier otro sector productivo de la región.

Por otro lado, a pesar de aversión por la intervención estatal en la productividad económica de su sector, la dependencia que tienen respecto del tipo de cambio en relación al dólar, ha generado una enorme inquietud por una intervención estatal en relación a la fuerte revaluación del peso:

El país sintió los efectos negativos de la «enfermedad holandesa», que se produce como consecuencia del auge exportador –en el caso chileno debido ante todo a la espectacular alza del precio de cobre– que al revaluar fuertemente la moneda local impacta negativamente en el resto de los sectores exportadores y en los productores locales que compiten con importaciones, lo que se ve agravado, en este último caso, por el profundo proceso de reducción de tasas arancelarias. (Fazio, 2007: 40)

Ante estas dificultades el discurso empresarial se ha extremado en el sentido de disminuir el costo de la mano de obra en desmedro de las ya precarias condiciones de trabajo de los asalariados y asalariadas ligadas a la agroindustria.

Como instancia conjunta, resulta pertinente destacar los aspectos discursivos más importantes del Cónclave de la Fruta, realizado en Agosto del año 2007, en relación a la autopercepción que tienen los empresarios como actores determinantes dentro de las cadenas productivas frutícolas nacionales. Además, dentro de sus planteamientos se instauran los criterios con los cuáles establecen sus relaciones con otros agentes que directa e indirectamente participan en el sector económico en el cual se desarrollan.

Frente a estos resultados Ronald Brown, presidente de la Asociación de Exportadores de Chile insiste en que tienen «(...) una buena producción y precios razonables, pero en los resultados hay que considerar los problemas que tenemos acá de tipo de cambio, costos de la fuerza laboral y, a su vez, la escasez de ella, añadiendo las alzas sostenidas en la energía y el flete» (CENDA)

Los empresarios propusieron la necesidad de adaptabilidad laboral que permita pactar jornadas de trabajo adecuadas al sector, es decir, señalaron la necesidad

que la legislación laboral se adecue a la realidad y particularidad del sector frutícola, pues consideran ha sido establecida para otro tipo de actividad productiva.

Ante la creciente escasez de trabajadores, -indicar sería necesario reformar la actual política migratoria del año 1975 para crear un sistema de visas temporales de trabajo, con la modificación al límite legal en la contratación de extranjeros que actualmente es del 15% por empresa, creando un límite para el sector frutícola y no por empresa.

Aplicación del reglamento, Decreto Supremo número 594, por la imposibilidad de cumplir con el actual reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo, sobre todo entre pequeños y medianos productores. «(...) nuestro sector no busca eludir sus obligaciones sino que por el contrario busca poder cumplir normas razonables y propias de la realidad rural, siempre teniendo como fin último, el cumplir de forma eficiente y oportuna con el deber de protección a la vida y salud de los trabajadores». (OLAB)

Incentivar el trabajo en las mujeres, corrigiendo

[...] ciertos desincentivos en la legislación laboral [...]. Hoy en día la legislación contempla normas de protección a la mujer que son legítimas, pero que, frente al trabajo temporal, como el trabajo de cosecha y packing, constituyen en la realidad un desincentivo en su contratación, por ejemplo, el fuero maternal, el cual no se asimila a la realidad temporal de este trabajo, creemos que debe adecuarse dicha normativa a la realidad del sector reconociendo su carácter temporal. (OLAB)

Proponen que la Dirección del Trabajo establezca un criterio flexible para el sector frutícola.

Adecuación de la jornada educacional. Exigen que se permita una modificación al calendario educacional en aquellos sectores rurales donde existe escasez de mano de obra, cuando el inicio de la jornada educacional coincide con el inicio de cosecha y packing, considerando sea una medida posible a estudiar junto al Ministerio de Educación. Flexibilizar la fiscalización laboral, que tome en cuenta la realidad del sector. Sin reglamentación específica se incurre en faltas que sólo tienen fiscalización punitiva, aplicando sanciones o multas, sin ánimo correctivo, lo cual obedecería más a criterios políticos que técnicos. Sus propuestas van en el sentido de identificar problemas en conjunto con empleadores para buscar soluciones, otorgamiento de plazos, condiciones y oportunidades de resolver los



problemas antes de la multa y aplicar sanción sólo a quien reitere los incumplimientos laborales.

En términos generales, esta serie de propuestas busca no sólo establecer un criterio excepcional para la normativa laboral del sector, sino que lo que resulta más grave aún es que incluso desconoce los acuerdos más mínimos planteados por la Organización Internacional del Trabajo en relación al trabajo decente.

## **2. Los intermediarios**

El establecer como actores a los intermediarios en sí implica una división determinada por el carácter relacional; por una lado entre los pequeños productores y el posterior traslado de la fruta a los centros de acopio y/o packins como es el caso del Conchencho, y por otro lado desde la perspectiva laboral, entre quién cumple el rol de llevar la mano de obra a unidades productivas, ligadas a la extracción y posteriormente procesamiento de la fruta, los Contratistas.

### **El Conchencho**

Dentro de la cadena productiva de los berries entre otras frutas, el Conchencho cumple una labor que va más allá del simple traslado de la fruta desde los huertos familiares hasta los centros de acopio. Su función pasa a ser determinante en relación a la fijación del precio. Al establecer un trato inicial con los Centros de Acopio, posteriormente presenta la oferta de compra a los pequeños productores, generalmente bajo condiciones que terminan por la aceptación del precio por parte de éstos.

Dos condiciones particulares de la producción de los berries fomentan la participación de este intermediario:

a) La preferencia por parte de los centros de acopio, sobre frutos provenientes de los huertos familiares, en desmedro de los cosechados en predios de gran extensión. Especialmente en el caso de la frambuesa que, dada su constitución frágil, es bastante propensa a dañarse con la manipulación extractiva de la cosecha. El por qué los huertos familiares entregan un fruto más apropiado para la exportación en «fresco», se explica por el privilegiar una cosecha de mayor calidad y por el control cercano que se tiene sobre la mano de obra. Por el contrario, en los predios de mayor extensión el control sobre el producto disminuye tanto por el afán cuantificador de la cosecha como por el compromiso menor de los asalariados con la entrega de un producto de calidad, debido a la alta rotación laboral, así como por las duras condiciones que impone el vínculo laboral bajo la modalidad de «trato».

b) Por otra parte, el conchencho utiliza su nexo con los Centros de Acopio para manejar una visión, aunque incipiente, del valor económico real que tiene la fruta en el mercado. Los pequeños productores, por el contrario, desconocen aspectos del mercado que vayan más allá de la entrega del producto a cambio de un precio determinado sin instancias de negociación.

El cochencho diariamente recorre los predios en un vehículo para llevar los frutos por la noche hacia el centro de acopio.

### **El contratista**

«Prestador de servicios agrícolas», aparece como un nexo intermediador entre las empresas agrícolas y/o predios y los trabajadores, su función consiste en reclutar y seleccionar el personal, dar las instrucciones acerca de cómo han de llevarse a cabo las tareas, determinar y controlar las jornadas de trabajo, y el monto y formas de pago; lo que significa que existe una relación marcada por la subordinación y la dependencia. La figura del contratista permite establecer dos perfiles:

a) Un primer grupo corresponde a personas que tienen a su cargo una gran cantidad de trabajadores, poseen buses propios o bien contratan empresas de transportes, establecen contratos comerciales con un número mayor de empresas en cada temporada, siendo el teléfono su principal medio de comunicación para contactar a los trabajadores y trabajadoras.

b) El segundo grupo basa su sistema de reclutamiento «boca a boca», ligado a familiares y entorno más cercano. Cuentan con una cantidad mucho menor de trabajadores (entre diez y setenta) e incluso para incrementar sus ingresos, en muchas faenas se incorporan a la cuadrilla de trabajo, cosa que no ocurre en el primer grupo de contratistas (Caro y De la Cruz, 2005: 80-81).

## **3. Asalariados y asalariadas agrícolas.**

### **a) La definición de «trabajadores agrícolas asalariados»**

Los trabajadores agrícolas asalariados son aquellas mujeres y hombres que trabajan en los campos de cultivo, huertos, invernaderos, unidades ganaderas e instalaciones de transformación primaria que producen los alimentos y las fibras de todo el mundo. Tienen empleos en todo tipo de unidades, desde granjas pequeñas y medianas hasta grandes granjas y plantaciones

industrializadas. Son trabajadores asalariados porque no son propietarios ni alquilan la tierra en la que trabajan y, frecuentemente, tampoco son dueños de las herramientas y el equipo que utilizan ni tampoco los alquilan. Constituyen un grupo distinto del de los agricultores. (UITA, 2002: 22)

Incluyen las siguientes categorías: trabajadores agrícolas permanentes, trabajadores agrícolas temporales, trabajadores agrícolas estacionales/ocasionales, trabajadores agrícolas migrantes, jornaleros y trabajadores que reciben algún tipo de pago en especie. La fuerza laboral asalariada también incluye a muchos trabajadores agrícolas indígenas. Los trabajadores agrícolas trabajan a cambio de algún tipo de «salario», lo cual puede incluir una retribución en especie en el marco de una relación de trabajo, ya sea con el propietario de un predio, una empresa o plantación agrícola o un contratista agrícola.

«Llegamos a la puerta y ahí nos contrataron a todos y nos hicieron contrato inmediatamente, contrato mensual, terminé el treinta de abril y el 1 de mayo firmé otro contrato (...), me pagaban mil pesos la hora extra. La gente trabajaba dos o tres horas extras y teníamos igual que esperar el bus los que no habíamos querido trabajar esas horas. Después terminamos igual trabajando todos los días, dos o tres horas extras».

### ***b) Los asalariados (as) y la cadena productiva de los Berries***

En términos de normativa laboral, desde la década del noventa, en el país se ha impulsado un proceso paulatino de mejoramiento de las condiciones laborales del casi millón de personas que trabaja en labores relacionadas con el agro (Dirección del Trabajo). Es en esta dirección que se explican avances en la relación contractual dentro de la agroindustria. La mayoría de los trabajadores y trabajadoras posee una relación contractual escrita. Sin embargo, esta formalidad contractual no impide el ejercer por parte de los empleadores una serie de acciones destinadas a mermar los derechos laborales: sueldos base menores que el salario mínimo, no pago de imposiciones, cláusulas que impiden la participación sindical, no pago de horas extras, etc.

«Llevo trabajando tres años ya en los packing (...) desde enero hasta agosto, que nos cortan a todos y si hay algo que no he podido entender como si trabajo en un mismo packing aparecen, en las liquidaciones todos

los meses nombres distintos del packing». Las razones sociales que cambian las empresas representan un claro ejemplo de la estrategia de manejo de las relaciones laborales que se plantean los eslabones productivos de primer orden dentro de la fruticultura y especialmente en el caso de los berries. La enorme cantidad de medianos y grandes predios, centros de acopio y centros procesadores que se han incorporado a este sector productivo, antes que nada, establece una ligazón laboral con sus trabajadores que en muchos casos significa una primera *invisibilidad* de la contraparte. Desde el desconocimiento absoluto que existe en unidades productivas medianas y grandes sobre la propiedad de la empresa, hasta la enorme dificultad que presentan los asalariados (as) en relación al conocimiento de los elementos mínimos y claros que constituyen un contrato de trabajo individual. El hecho de «estar escrito» da a la relación laboral una aparente institucionalización de la relación laboral sujeta a la mera aceptación escrita de una de las partes. De igual modo, las empresas transnacionales presentes en el sector, externalizan su producción principalmente en medianos productores que, a su vez, presentan las peores condiciones laborales,

En términos de salarios, sobre el 60% (OLAB) de los trabajadores y las trabajadoras manifiesta ganar más que el sueldo mínimo, sin embargo, la *flexibilidad* del contrato permite a los empleadores ligar la productividad de los trabajadores y las trabajadoras al pago de horas extras o por faenas. De esta manera la respuesta es la aceptación por parte de la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras de asumir el trabajo con una enorme cantidad de horas extras, muchas veces remuneradas no de acuerdo a la ley, para lograr salarios que les permita en parte sobrellevar la estacionalidad que marca el trabajo agrícola. No siempre se perciben los vínculos directos entre las exigencias físicas, las largas horas de trabajo y el estado de salud. Algunos estados se manifiestan al cabo de un largo período de tiempo y, por consiguiente, puede que no se diagnostiquen como relacionados con el trabajo:

Lo más jodido es trabajar sacando arándanos. Como el arbusto es así chico, una tiene que estar todo el día encorvada. No, para mí lo más cansador es recoger las frutillas, más encima allá en Colbún el huerto era de unas cuatro hectáreas sin ninguna sombra. Nunca nos dieron crema para el sol, ni gorros. Mi hermano me acuerdo que llegó a ganar setenta mil pesos semanales pero trabajando como bestia, estuvo como

tres meses trabajando de lunes a viernes. ¿Lo más cansador? Yo creo que es seleccionando las moras o las frambuesas porque una las ve pasar, imagínese por una cinta, como diez horas seguidas. Yo simplemente a veces me mareaba, pero los supervisores no dejaban que una siquiera se sentara. Incluso podíamos ir al baño por cinco minutos una vez en la mañana y otra en la tarde.

La industria de los berries presenta una fuerte dependencia de los huertos familiares, resulta considerable el porcentaje de trabajadores vinculados a éstos. Su relación con el empleador es muchas ocasiones denota un vínculo familiar o bien de amistad, que se traduce en condiciones de trabajo normadas por la reciprocidad y el compromiso económico familiar. Sin embargo, la presencia de menores de edad trabajando, la ausencia de contratos y de cualquier tipo de previsión social, terminan por dar cuenta que las condiciones de competitividad que presentan los huertos familiares, se sostiene en una minimización de las condiciones mínimas de relación laboral concordante con el trabajo decente. «yo trabajo desde chico con las moras, pero yo no trabajo en huertos grandes, siempre a hay alguien de la población que tiene un huerito y necesita gente. Si sé, que los menores de edad no pueden trabajar pero usted no le va a venir a decir eso a la gente acá, porque ¿de que van a vivir entonces?».

### c) La empresa Frucol Ltda.

Exportadora Frucol Ltda., ubicada en la comuna de Colbún, de propiedad de Juan Carlos Sotomayor Salgado, permite establecer un ejemplo claro de la participación de un eslabón productivo mayor de la cadena, con las determinantes laborales que genera en términos económicos y sociales sobre el sector oriente de la comuna de Yervas Buenas.

Si reconstituimos su cadena productiva, Exportadora Frucol posee seis predios destinados principalmente a la producción de frambuesas, morones y frutillas. En ellos estipula razones diferentes y establece criterios de contratación laboral que fortalecen a los administradores de los predios que *invitan* a trabajar a gente del sector. En estos predios

Exportadora Frucol obtiene una alta rentabilidad por kilo de berries cosechado debido al pago de salarios que incluso son menores al salario mínimo. Además, la alta demanda que reciben de sus productos los lleva a comprar, frambuesas preferentemente, a pequeños huertos de la comuna pagando por la bandeja de 2,5 kilogramos, en la cosecha del 2007, la suma de \$ 180. En el caso de la frambuesa denominada como IQF (frambuesa entera) paga desde \$360 a \$380 por kilo toda la temporada, con el 60% de la fruta en buenas condiciones. Realizando el pago a los pequeños productores cada treinta o veinte días. Siendo éstos precios superiores en un 30% al del año anterior, debido a la iniciación de actividades del Centro de Acopio Confrut: frigorífico de berries en Santa María de Queri, que comenzó a pagar un mayor precio por la bandeja de frambuesas a los pequeños y pequeñas productoras, privilegiando la calidad de las frambuesas. Esto debido a que Confrut al actuar sólo como centro de acopio y traslado incide en menor medida en la cadena, en relación a un Packing exportador, por lo que recibe un alto nivel de exigencia por parte del exportador en relación al tiempo de la entrega de la fruta y su calidad

El procesamiento de la fruta al interior del packing demanda una alta cantidad de mano de obra durante los meses de Enero hasta Agosto, llegando a trabajar en su interior trescientas personas en la época de alta productividad. Las labores van desde el aseo hasta la supervisión de los procesos de control de calidad, procesamiento, congelamiento y empaque de las frutas. De ahí son enviadas a los puertos de la Región de Valparaíso, para su posterior traslado a países del hemisferio norte.

PRODUCTOS Y MONTO EXPORTACIONES

Nombre Producto (año 2006)	Monto Exp.(US\$)
Frambuesas congeladas	5.646.404,47
Moras congeladas	2.677.475,93
Las demás zarzamoras, moras-frambuesas y grosellas, congeladas	1.626.250,44
Frutillas congeladas	854.385,34
Cereza Marrasquino o tipo marrasquino en conserva, al natural o en almíbar	545.612,00
Kiwis congelados	445.498,87
Duraznos (melocotones), incluidos los griñones y nectarines, en mitades, conservados al natural o en almíbar	439.350,50
Cerezas conservadas provisionalmente	251.940,00
Duraznos (melocotones), congelados	153.501,00
Los demás duraznos (melocotones), incluidos los griñones y nectarines, conservados al natural o en almíbar	31.676,50
Las demás hortalizas; mezclas de hortalizas, conservadas provisionalmente	30.240,00
Arándanos congelados	10.705,32
Cerezas confitadas con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados)	3.585,40
	<b>12.716.625,77</b>

Fuente Pro Chile

## PAÍSES DESTINO

Nombre País (año 2006)	Monto Exportado (US\$)
Estados Unidos	7.868.565,40
Holanda	1.626.025,59
Inglaterra	1.113.389,14
Brasil	530.297,40
Colombia	416.680,00
Bélgica	375.383,70
Canadá	337.816,65
Francia	215.315,20
Alemania	114.104,18
México	81.647,00
Japón	27.601,50
Argentina, Republica De	9.800,00
<b>TOTAL EXPORTADO</b>	<b>12.716.625,77</b>

Fuente Pro Chile

Frucol Ltda., ostenta el tercer lugar nacional en exportación de frambuesa congelada, en un sector productivo como el de los berries donde las empresas transnacionales no tienen mayor participación. Sin embargo, este aparente modelo exportador exitoso se sostiene en graves violaciones de los derechos laborales de los diferentes eslabones productivos que la empresa determina.

Una pasa el portón y tiene que olvidarse de usted como persona, olvidarse de sus hijos, de que estén enfermos, incluso olvidarnos de nuestro país. Incluso uno piensa adentro que la frambuesa va pal Asia, EE.UU y Arabia y olvidarme por completo de quien soy yo, soy otra cosa dentro del frigorífico en la gente que está en EE.UU que se va a comer la frambuesa.

Quienes trabajan en su packing manifiestan que tienen contratos escritos, con carácter indefinido, pero no registrados en la Dirección del Trabajo. Las labores estipuladas en el contrato son ambiguas frente a la función que se realiza efectivamente en la empresa, así como el salario, que no corresponde en monto y fecha a los términos contractuales, y que fija salario menor al sueldo mínimo establecido por la ley.

Cualquier asomo de inquietud por organizar a trabajadores y trabajadoras es motivo de amedrentamiento, persecución y violencia verbal directa por parte del dueño y de los administradores, lo que genera un ambiente de miedo a perder el empleo.

«Ellos no respetan cuando uno tiene que descansar, incluso hay gente que lleva trabajando tres semanas todos los días». El reglamento interno de seguridad e higiene no es conocido por trabajadores y trabajadoras, es decir, no hay actividades de difusión obligatorias de las normas estipuladas para el tipo de trabajo.

Tampoco conocen del funcionamiento y de la existencia de un comité paritario. Existe comedor separado del lugar de trabajo y, por tratarse de un packing hay agua potable disponible puesto que el proceso productivo lo requiere. «No hay duchas suficientes y, donde si sobra el agua, es en el piso del lugar de trabajo». Las condiciones de seguridad suponen evitar accidentes y para ello se debe garantizar condiciones e implementos de prevención, que no siempre cumple la empresa. No hay cumplimiento de lo observado en el Código del Trabajo para maternidad y sala cuna, aunque hay más de 20 mujeres contratadas. Tampoco existe oportunidad de capacitación.

Además del maltrato permanente a trabajadores y trabajadoras, también se conoce la empresa por la actitud desafiante ante la autoridad laboral, negándose a las fiscalizaciones por omisión o dificultando el acceso a los planteles, además de presentar acciones legales contra fiscalizadores como personas naturales y no institucionales.

## *V. El Sindicato de Trabajadores Transitorios de Orilla de Maule*

Fundado en el año 2005, este sindicato agrupa a treinta miembros, en su mayoría mujeres que se desempeñan preferentemente en la extracción y posterior procesamiento de los berries, cuyo presidente Pedro Huidobro llegó desde Santiago tres años antes. Lo que confirma la lógica de «influencia urbana» (Bahamondez, 1994: 226) en la conformación de los sindicatos rurales. Los factores que incidieron en la conformación del sindicato fueron deuda previsional, el no pago de sueldos y necesidad de lograr metas puntuales relacionadas más bien con un desarrollo social.

Según Huidobro:

«las bases del sindicato son cooperadores y exigentes, pero igual hay falta de compromiso de algunos por miedo a perder sus trabajos. Incluso a veces a mí no me quieren no me avisan si salen algunas pegas porque saben que si yo llego y no se respetan los derechos de los trabajadores, me pongo a reclamar y hago las denuncias en la Inspección del Trabajo

Las relaciones que cómo sindicato han tenido tanto con las instituciones públicas son definidas por Huidobro como «bueno, hay bastante cooperación, nosotros organizamos alguna actividad y vamos a Talca a pedir apoyo. Ellos muchas veces nos apoyan con capacitaciones, traslado de la gente...». Sin embargo, tiene como la gran mayoría de los trabajadores enormes reparos con muchos fiscalizadores de la Inspección del Trabajo. A los que acusa de ser demasiado permisivos con la alta infraccionalidad laboral existente en la localidad.

Por el contrario frente a los empresarios se establece una relación en la que:

Hay falta de comunicación con los trabajadores, imponen miedo para que no se sindicalicen, pero sabemos que estamos dialogando con los más duros de la región. Por eso frente a esta situación nos hemos planteado salir adelante, capacitándonos, construyendo salas cuna, nivelación de estudios, alfabetización digital, ambulancia, trabajos dignos, sueldos justos.

Son éstos últimos objetivos los que hablan de la particularidad de un sindicato de trabajadores transitorios. Sin capacidad de negociación colectiva, logran generar una frágil red organizacional que surge frente a graves problemas sociales derivados en su mayoría por la condición de asalariados (as) de sus bases. La relación mediada por el «clientelismo» (Durstón, et.al, 2005: 27) con los organismos públicos permite dar cuenta del único apoyo que tienen de agentes externos a su localidad. Al plantearse desde una perspectiva de solucionar los problemas graves del entorno, el dirigente sindical realiza su labor determinado por la coyuntura diaria existente en la comunidad: «violencia familiar, violación de menores, alcoholismo y drogadicción, preocupación de los hijos de las trabajadoras en verano, buscar convenios con instituciones públicas», son los temas que Huidobro se plantea enfrentar ante la imposibilidad de lograr mejoras sustanciales en la realidad laboral de los miembros del sindicato.

## VI. Conclusiones

La naturaleza estacional de la actividad laboral agrícola condiciona la existencia de empleos decentes, inclusive en la agroindustria. Los estándares de calidad exigidos para la agroexportación, tanto en el nivel nacional como internacional, no garantizan de modo alguno que las empresas que cuentan con alguna certificación cumplan con la normativa laboral vigente.

Las empresas de agroindustria deben ser fiscalizadas de manera coordinada por los organismos del Estado, que tienen atribuciones legales para contribuir al bienestar de trabajadores y trabajadoras y el cuidado del medio ambiente.

Trabajadores y trabajadoras no se sitúan como sujeto económico ni como sujeto social desde su situación laboral, por lo tanto, la formación y el empoderamiento individual y colectivo que corresponden a actividades permanentes de organizaciones sindicales y sociales necesitan ser impulsadas.

La vida social en la región está aún marcada por el inquilinaje, elemento cultural que persiste en el imaginario social y favorece la forma como se construyen las relaciones sociales entre empleadores y trabajadores/trabajadoras (por ejemplo, la figura del «patrón»). En una mirada de género, con la instalación de la agroindustria se ha demandado más mano de obra de las mujeres para ciertas actividades consideradas «femeninas», que son tanto o más exigentes en términos físicos que cualquier otra función. Esta situación laboral, generalmente asociada a la temporalidad por una cuestión cultural de preservación de mano de obra masculina en funciones permanentes, termina precarizando no sólo su vida laboral, sino también familiar y social, generando impactos familiares de relevancia social por el triple rol de reproducción social (familia, trabajo y participación social).

El impacto que genera la agroindustria en pequeñas localidades rurales como Orilla de Maule, va más allá de una actividad económica propiamente tal. Más aún terminan por generar las condicionantes estructurales e institucionales afines a su lógica productiva determinada a su vez por la demanda externa de sus productos. Desde la infraestructura vial hasta, la existencia de poblaciones con casas de 28 metros cuadrados, apuntan a definir una lógica sociocultural que invisibiliza los extremos de la Cadena Productiva. Por un lado existe un consumidor desconocido de países lejanos, y en el otro extremo la negación de los asalariados y asalariadas como agentes productivos y sujetos sociales.

## Notas

<sup>1</sup> La localidad de Orilla de Maule, pertenece a la comuna de Yervas Buenas, Región del Maule. Región que lidera la producción de berries a nivel nacional.

<sup>2</sup> El artículo ha utilizado como fuentes, además la bibliografía citada- los resultados entregados por 90 cuestionarios abiertos realizados con asalariados y asalariadas de la Región del Maule durante la cosecha del año 2007, en el marco del trabajo realizado dentro del Equipo de Observancia Laboral, [www.olab.cl](http://www.olab.cl), del Centro de Estudios Nacionales de Desarrollo Alternativo (CENDA) Y OXFAM (GB).

<sup>3</sup> Durante años, los gobiernos nacionales se han mostrado reacios a abandonar instrumentos de política que les permiten ejercer cierta influencia sobre los precios en sus respectivos países y recabar ingresos para las arcas nacionales. La justificación de esta intervención estatal en el comercio agrícola que con mayor frecuencia se cita es «la seguridad alimentaria, pues si los precios nacionales son excesivamente altos los consumidores pobres no podrán comprar quizás la comida suficiente; si, por contra, no son lo suficientemente altos, los agricultores no producirán lo suficiente» (Stockbridge, 2005: 4). Este argumento sobre seguridad alimentaria tiene mayor peso en unos países (por ejemplo, los en vías de desarrollo con una precaria situación alimentaria) que en otros (por ejemplo, países desarrollados altamente urbanizados).

<sup>4</sup> Información entregada por el Director Regional del Trabajo en marco de una sesión una mesa de diálogo en Linares, 10.08.07

## Bibliografía

- ANTUNEZ, Ricardo. 1996. *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Valencia. Piedra azul.
- BAHAMONDES, Miguel. 1994. Modelos de acción urbanos y movimiento de campesinos. *Revista Proposiciones*, número 24: 226-229. Santiago.
- CARO, Pamela, DE LA CRUZ, Catalina. 2005. *Contratistas e intermediación laboral*. Santiago. CEDEM
- DURSTON, John. et al., 2001. *Comunidades campesinas, agencias públicas y clientelismos políticos en Chile*. Santiago. Lom Ediciones.
- FABRE, John. 1998. *Nota metodológica general sobre el análisis de cadenas*. Roma. FAO.
- FAO, 2005. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005*. Roma.
- FAZIO, Hugo. 2004. *TLC El amarre del modelo*. Santiago, Lom Ediciones.
- \_\_\_\_\_, 2007. Chile en el período de las vacas gordas. Sus grandes beneficiarios. Santiago, Lom ediciones.

GÓMEZ, Sergio. 2000. «Organizaciones Rurales en América Latina (marco para su análisis)» *Revista Austral de Ciencias Sociales* 4: 27-54.

OLAB. 2007. *¿Cuál es el precio de la fruta chilena?* Monitoreo de las condiciones de trabajo en la Región del Maule. Santiago.

OIT. 1996. *Los asalariados agrícolas: condiciones de empleo y de trabajo*. Informe para el debate de la Reunión tripartita sobre la mejora de las condiciones de empleo y de trabajo de los asalariados agrícolas en el marco de la reestructuración económica. Ginebra.

OIT. 2003. *Trabajo decente en la agricultura*. Coloquio internacional de trabajadores sobre el trabajo decente en la agricultura. Ginebra.

SHEJTMAN, A. 1998. *Agroindustria y pequeña agricultura: vínculos, potencialidades y oportunidades comerciales*. Santiago. CEPAL/FAO/GTZ.

STEINBECK, John. 1939. *Las uvas de la ira*. Madrid. Ediciones Rodas

STOCKBRIDGE Michael. 2005. *La política de comercio agrícola en los países en vías de desarrollo durante el despegue económico*. OXFAM GB.

TEUBAL, M. 1998. *Globalización y sus efectos sobre las sociedades rurales de América latina*, en *Globalización, Crisis y Desarrollo Rural en América Latina*. Memoria de Sesiones Plenarias, V Congreso Latinoamericano de Sociología Rural de ALASRU. México.

UITA. 2002. *La OMC y el sistema mundial de alimentación: un enfoque sindical*. Ginebra.

CHILEALIMENTOS <http://www.chilealimentos.com/productos/catalogo/congelados/frambu.act.>, visitado el 11 de septiembre 2007.

OLAB. Boletín electrónico. <http://www.olab.cl/boletin.htm>, visitado el 23 de septiembre de 2007

ODEPA Indicadores exportación. <http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/servlet/sistemas>, visitado el 22 de septiembre de 2007

DECOFRUT. <http://www.fruitonline.com/home.htm>, visitado el 10 de septiembre 2007.